
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DOCENTE
DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE
CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE A CORUÑA CELEBRADA
EL MIÉRCOLES DÍA 16 DE ABRIL DE 2008**

De acuerdo con lo establecido en el Orden del Día, la Comisión Docente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidade da Coruña se constituye en sesión ordinaria a las 12:45 horas del miércoles día 16 de abril de 2008, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, de actas de reuniones anteriores
- 2) Informe del Jefe de Estudios
- 3) Modificaciones del calendario académico del curso 2007/2008
- 4) Validaciones y adaptaciones curso 2007/2008
- 5) Turno abierto de palabra

ASISTEN LOS SRES:

Profesores

ÁLVAREZ	GARCÍA	Julia
JUNCOSA	RIVERA	Ricardo
NAVARRINA	MARTÍNEZ	Fermín
ROMERA	RODRÍGUEZ	Luís

Estudiantes

ESPINOSA	SÁNCHEZ	Alberto José
GÓMEZ	FDEZ-CAMIÑAS	David
TORRES	BOEDO	Paula

P.A.S.

CALVO	FARIÑA	Juan B.
-------	--------	---------

Preside la sesión el Sr. Luis Romera Rodríguez, subdirector Jefe de Estudios. Actúa como secretaria la Sra. Julia Álvarez García.

1) Lectura y aprobación, en su caso, de actas de reuniones anteriores

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior celebrada el 21 de diciembre de 2007.

2) Informe del Jefe de Estudios

El Jefe de Estudios informa a la comisión de que el viaje de prácticas de 5º de caminos y 3º de obras públicas se desarrolló de forma satisfactoria del 10 al

16 de marzo. También comenta que el foro de empleo se celebrara este año los días 14, 15 y 16 de mayo.

Con respecto a la oferta de libre elección para el curso 08/09, informa de que el plazo para presentar las ofertas por parte del profesorado termina el día 21 y hasta el momento solo se han recibido en jefatura de estudios dos peticiones para incorporar asignaturas a esa oferta.

También informa del estado de las obras que se están realizando en la Escuela:

- En el caso de las obras de adecuación del sistema contra-incendios falta únicamente la instalación de la centralita que se supone que estará lista en el plazo de un mes.
- El comienzo de las obras de los nuevos despachos en la planta primera está pendiente de la firma del contrato por parte de la constructora, el servicio de obras de la Universidad ha dado un plazo límite de 5 días para la firma del mismo.
- El dinero para el pago del SAI se incorporará a la escuela próximamente. Una vez incorporado se procederá a la instalación del SAI.

El Jefe de Estudios informa de que en la página web de la Escuela están publicados los precedentes de convalidaciones hasta el curso 2005-2006, para la próxima comisión docente esta previsto actualizar los precedentes incorporando las convalidaciones de los cursos 06/07 y 07/08.

También informa sobre la situación creada con las actas de las asignaturas troncales y obligatorias del primer cuatrimestre al haber cambiado el sistema de cierre de las mismas con el nuevo programa de gestión. Desde el Rectorado se ha permitido, por este curso, cerrar las actas de estas asignaturas en la convocatoria de junio, pero se ha avisado a la Dirección de que se trata de una situación excepcional, solo aplicable en este curso.

3) Modificaciones del calendario académico del curso 2007/2008

A petición del profesor Francisco Padilla que imparte la asignatura de *Recursos y Planificación Hidráulica*, se propone el cambio del examen del primer al segundo parcial, ya que la Comisión había aprobado en una reunión previa el cambio de la docencia de dicha asignatura del primer al segundo cuatrimestre, sin haber aprobado el cambio en la fecha del examen.

Se propone como nueva fecha de examen final el 9 de junio a las 9:30 horas.

La comisión aprueba la propuesta.

4) Validaciones y adaptaciones curso 2007/2008

- Convalidaciones asignaturas Master en Ingeniería del Agua

D. Ricardo Juncosa, como responsable del Máster en Ingeniería del Agua de la UDC, y miembro de esta comisión, presenta los cuadros de convalidaciones realizados hasta la fecha en el Máster, los criterios de convalidación, y el procedimiento administrativo a seguir:

Vista la documentación presentada por los alumnos del máster se presentan los siguientes cuadros de convalidaciones.

Tabla de Convalidaciones Ingeniero de Caminos, canales y Puertos de la Universidad de La Coruña (Plan de Estudios 1.992)

Asignatura a convalidar del máster	Asignaturas en las que se sustenta la convalidación
Recurso Agua y Ciclo Hidrológico	Hidráulica e Hidrología II
Legislación	Legislación
Impacto ambiental de las obras hidráulicas y sanitarias	Impacto ambiental de las obras de ingeniería
Hidráulica e Hidrología Superficial	Hidráulica e Hidrología I

Alumnos procedentes de otras titulaciones:

Ingeniero de Montes. Universidad de Santiago de Compostela. Plan de estudios. BOE: 23/09/1994

Asignatura a convalidar del máster	Asignaturas en las que se sustenta la convalidación
Recurso Agua y Ciclo Hidrológico	Hidrología
Hidráulica e Hidrología Superficial	Hidráulica

A continuación se detallan los alumnos que han solicitado convalidación, y la respuesta que recibieron.

Nombre	Asignaturas	Titulación	Convalidación
Jacobo Canal Vila	RACH, IAOHS, HHSUP	ICCP	SI
Felipe de la Vega Gándaras	RACH, HHSUP	ICCP	SI
Wilson Andrés Linares Camacho	IAOHS	ING. CIVIL	NO
Miguel Ángel Negral Fernández	RACH, HHSUP	ING. MONTES	SI
	LE, SIG		NO
Nestor Rodríguez Arias	RACH, HHSUP, IAOHS	ICCP	SI

RACH: Recurso Agua y Ciclo Hidrológico
HHSUP: Hidráulica e Hidrología Superficial

LE: Legislación

IAOHS: Impacto ambiental de las obras hidráulicas y sanitarias

SIG: Sistemas de Información Geográfica y Teledetección

Además D. Ricardo Juncosa informa del procedimiento que han de seguir los nuevos alumnos para solicitar convalidaciones, y de los criterios de convalidación:

Criterios de convalidación

A los alumnos procedentes de la titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la UDC (plan 1992) se les convalidan las asignaturas siguientes, a petición del interesado:

- Recurso Agua y Ciclo Hidrológico.
- Hidráulica e Hidrología Superficial.
- Legislación.
- Impacto ambiental de las obras hidráulicas y sanitarias

En el caso de otras titulaciones de Ingeniería de Caminos se estudiarán los casos en función de las asignaturas cursadas.

A los alumnos procedentes de una titulación de Ingeniería Civil, cuya titulación en su país de origen le de acceso a cursos de postgrado, se les convalidan las asignaturas siguientes a petición del interesado:

- Recurso Agua y Ciclo Hidrológico.
- Hidráulica e Hidrología Superficial.

En cada caso se les convalidarán por las materias de su título en que figure la disciplina de Hidráulica (para Hidráulica e Hidrología Superficial) e Hidrología (para Recurso Agua y Ciclo Hidrológico), siempre que los temarios de las materias comparadas sean razonablemente similares.

En el caso del alumno Felipe de la Vega Gándaras se le convalida Recurso Agua y Ciclo Hidrológico por Hidráulica e Hidrología II e Hidráulica e Hidrología Superficial por Ingeniería Hidráulica e Hidrológica cursadas ambas en la E.T.S.I. de Caminos de Burgos.

Para cualquier otra asignatura tendrán que solicitar la convalidación según las normas siguientes:

Normas para solicitar convalidaciones

A los alumnos procedentes de titulaciones diferentes a la de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la UDC (plan del 92), para las que no existen cuadros de convalidaciones, y que quieran convalidar asignaturas deberán presentar en la Administración de la E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos en las fechas que se fijen, la siguiente documentación:

- 1) Nombre de la asignatura del Master que se pretende convalidar
- 2) Nombre de la asignatura de la carrera cursada en la que se sustenta la convalidación.
- 3) Plan de Estudios de la Carrera (concretamente, el año del Plan de Estudios).
- 4) Programa de la asignatura de la carrera en la que se sustenta la convalidación.
- 5) Expediente académico certificado.
- 6) Solicitud de convalidación.

- Reclamaciones a las convalidaciones del curso 07/08 de las titulaciones de Ingeniería de Caminos e Ingeniería Técnica de Obras Públicas.

El Jefe de Estudios presenta las reclamaciones cursadas a las resoluciones de validaciones y adaptaciones de esta comisión en el curso 07/08.

Las reclamaciones presentadas han sido:

- D. José Pose Veiga, que reclama las siguientes validaciones ya denegadas:

- **Ampliación de Matemáticas** (4.5 créditos) de la titulación de Ingeniería Técnica de Obras Públicas (ITOP) de la UDC por **Álgebra Lineal y Cálculo Matemático** de Arquitectura Técnica de la UDC.
- **Teoría de Estructuras** (10.5 créditos) de ITOP-UDC por **Estructuras Arquitectónicas I y II** y **Estructuras Arquitectónicas III** de Arquitectura Técnica de la UDC.

- D. Alberto Rivera Puerta, que reclama las siguientes validaciones ya denegadas:

- **Estructuras Metálicas y Construcción Mixta** (7.5 créditos) de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la UDC (ICCP-UDC) por **Cálculo de Estructuras I** y **Proyecto de Estructuras** de Arquitectura (Plan del 84) de la UDC.
- **Ingeniería del Terreno II** (12 créditos) de ICCP-UDC por **Mecánica del Suelo** y **Cálculo de Estructuras I** de Arquitectura (Plan 84)-UDC.
- **Cálculo II** (12 créditos) de ICCP-UDC por las asignaturas **Matemáticas** y **Ampliación de Matemáticas** de Arquitectura (Plan 84)-UDC.
- **Organización y Gestión de Empresas** (6 créditos) de ICCP-UDC por **Organización de Obras y Empresas** y **Economía** de Arquitectura (Plan 84)-UDC.

- Dña. Carolina Piñeiro Pontevedra, que reclama las siguientes validaciones ya denegadas:

- **Cálculo III** (6 créditos) de la titulación de Ingeniería de Caminos de la UDC (ICCP-UDC) por **Cálculo III**, **Cálculo IV** y **Métodos Numéricos** de Ingeniería de Minas de la Universidad de Vigo (IM-UV).
- **Ciencia de Materiales** (7.5 créditos) de ICCP-UDC por **Ingeniería de Materiales** y **Ciencia y Tecnología de Materiales** de IM-UV.
- **Cálculo Numérico** (12 créditos) de ICCP-UDC por **Cálculo III**, **Cálculo IV** y **Métodos Numéricos** de IM-UV.

- **Ingeniería del Terreno II** (12 créditos) de ICCP-UDC por **Ingeniería del Terreno, Geomática, Sondeos, Laboreo de Explosivos, Estratigrafía, Introducción a la extracción de Petróleo y Proyección y Evaluación de Recursos I y II** de IM-UV.
- **Hidráulica e Hidrología II** (6 créditos) de ICCP-UDC por **Hidrología y Geotermia, Mecánica de Fluidos I y Mecánica de Fluidos II** de IM-UV.
- **Mecánica de los Medios Continuos** (7.5 créditos) de ICCP-UDC por **Resistencia de Materiales, Mecánica y Fundamentos de Maquinas** de IM-UV.
- **Ingeniería Ambiental** (9 créditos) de ICCP-UDC por **Ingeniería Geoambiental** de IM-UV.

- D. Mario Castro Pereiro, que reclama las siguientes validaciones ya denegadas:

- **Cálculo III** (6 créditos) y **Cálculo Numérico** (12 créditos) de la titulación de Ingeniería de Caminos de la UDC (ICCP-UDC) por **Cálculo III, Cálculo IV y Métodos Numéricos** de Ingeniería de Minas de la Universidad de Vigo (IM-UV).
- **Ciencia de Materiales** (7.5 créditos) de ICCP-UDC por **Ingeniería de Materiales y Ciencia y Tecnología de Materiales** de IM-UV.
- **Ingeniería del Terreno II** (12 créditos) de la titulación de Ingeniería de Caminos de la UDC (ICCP-UDC) por **Ingeniería del Terreno, Geotecnia y Minería, y Geotecnia** de la titulación de Ingeniería de Minas de la Universidad de Vigo (IM-UV).
- **Hidráulica e Hidrología II** (6 créditos) de ICCP-UDC por **Hidrología y Geotermia, Mecánica de Fluidos I, Mecánica de Fluidos II e Introducción a las Aguas Subterráneas** de IM-UV.
- **Estructuras II** (12 créditos) de ICCP-UDC por **Resistencia de Materiales I y Estructuras y Construcciones Mineras** de IM-UV.
- **Ingeniería Ambiental** (9 créditos) de ICCP-UDC por **Ingeniería Geoambiental, Gestión Ambiental, Geología Ambiental y Tecnología del Medio Ambiente** de IM-UV.

Se estudian las reclamaciones presentadas, aceptando la comisión en todos los casos el informe detallado emitido por el profesor responsable de las asignaturas impartidas en este centro.

En todas las peticiones la respuesta a la reclamación es negativa, excepto en

la reclamación sobre la convalidación de *Ingeniería del Terreno II* de D. Alberto Rivera Puerta que es aceptada.

En base a los escritos justificativos de los profesores responsables, se generan los informes enviados al rectorado para la resolución de las reclamaciones, que se adjuntan a esta acta.

5) Turno abierto de palabras

El Sr. Juan Calvo indica que hay un problema con las convalidaciones del año pasado del Máster de Ingeniería del Agua, que se podría corregir incorporando a las actas de la comisión docente los precedentes existentes.

El Sr. Alberto Espinosa pregunta por la solución que se va a dar a los problemas que se produjeron con las matrículas realizadas por Internet.

El Sr. Calvo le contesta que se está estudiando pero que se tendrá que cumplir la normativa de matricula de la Universidad y la propia de la Escuela.

La reunión termina a las 13:40 h.

V.B
Luis Romera Rodríguez
Subdirector Jefe de Estudios

Fdo.
Julia Álvarez García
Secretaria